

 Fecha
 Sección
 Página

 16.12.2019
 Cartera
 PP-34

EU vigilará libertad sindical en México

- Monitoreará quejas laborales de mexicanos con una hotline
- Medidas agregadas a T-MEC generan desconfianza: Seade

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y CARINA GARCÍA

-cartera@eluniversal.com.mx

El T-MEC incluirá una línea telefónica (hotline) para que los trabajadores, sobre todo de México, se quejen de la falta de libertad sindical y los contratos colectivos, denuncia que será anónima y que monitoreará el Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

Esta medida es una de las que se agregaron en el protocolo modificatorio que firmaron los gobiernos de México, Canadá y Washington la semana pasada.

La supervisión se centrará en ocho sectores: automotriz, autopartes, aeroespacial, industria panificadora, electrónica, *call centers*, aluminio y minería y acero.

El subsecretario de Relaciones Exteriores para América del Norte, José Seade, expuso vía Twitter que los agregados impuestos por Estados Unidos, que incluyen la supervisión de la reforma laboral de México, son redundantes a lo que dis-

pone el tratado, "90% interno e inofensivo, pero que debió advertirse y expresa desconfianza".

El senador Ricardo Monreal (Morena) rechazó el plan de Washington de incluir el envío de supervisores a México.



Según el protocolo modificatorio, se pondrá énfasis en ocho actividades:

- Automotriz
- Autopartes
- Aeroespacial
- Industria panificadora
- Electrónica
- Call centers
- Minería y acero
- Aluminio

Elaboración propia



Página 1 de 3 \$ 105700.00 Tam: 755 cm2 Fecha 16.12.2019 Sección Cartera Página

PP-34

T-MEC abre una hotline para quejas laborales

- Empleados pueden manifestar si hay fallas en la libertad sindical
- Departamento del Trabajo de EU vigilará las llamadas anónimas

IVETTE SALDAÑA

-maria,saldana@eluniversal.com.mx

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) va a innos, se quejen por si hay falta de libertad sindical.

Esta es una de las nuevas medidas que se incorporan en las "letras chiquitas" del protocolo modificatorio que firmaron los tres países, y que poco a poco salen a la luz.

Además, se determinó que las revisiones laborales se centrarán especialmente en ocho sectores y se fijó el presupuesto que anualmente el gobierno mexicano debe destinar a laborales, de acuerdo con el documento H.R.5430 que se envió al Congreso de Estados Unidos, el cual tiene a detalle los cambios.

Los sectores que estarán principalmente bajo la lupa serán el automotriz, autopartes, aeroespacial, la industria panificadora, electrónica, call centers, minería y acero, y aluminio, expone el documento del addéndum de 239 páginas.

Los temas de cumplimiento que se van a monitorear están relacionados con libertad sindical y negociación del contrato colectivo.

México no solamente se comprometió a "proveer adecuadamente de recursos para implementar y cumplir con la reforma laboral", sino que hasta se estableció el dinero que debe destinar.

Para 2021 serán 176 millones de dólares; un año después se incrementa a 325 millones y para 2023, a

328 millones.

determinó que el comité intersecre- acero y aluminio. • tarial en materia laboral deberá establecer una línea de quejas por incluir una línea telefónica parecida ternet, mismas que se recibirán de a una hotline, para que los trabaja- manera anónima y que monitoreará dores, especialmente los mexica- el Departamento del Trabajo de Estados Unidos.

De acuerdo con el texto, el objetivo es recibir "información confidencial relativa a temas laborales entre los socios del T-MEC, directamente de las partes interesadas, incluyendo a los trabajadores mexicanos".

El gobierno federal aceptó ser vigilado por el comité intersecretarial del Trabajo, el cual "coordinará visitas a México, como sean necesarias para la implementación de la implementación de los cambios la reforma laboral, así como el cumplimiento de las obligaciones en esta materia".

> Este comité se deberá reunir por lo menos cada dos años durante el primer lustro una vez que entró en vigor el T-MEC, y posteriormente, anualmente por cinco años más.

> Las reuniones tendrán como principal objetivo corroborar la implementación de la reforma laboral mexicana y supervisar los esfuerzos para el cumplimiento de la nueva legislación.

> Esto incluye dar seguimiento a la existencia de cortes de justicia en materia laboral, así como los centros de conciliación por entidades y a escala federal, de acuerdo con lo que

> se estableció en la reforma de septiembre de 2019.

> Como parte del acuerdo también se revisará la lista de los sectores prioritarios y se tendrá un monitoreo de las instalaciones de los sub-

> > Continúa en siguiente hoja

sectores que se vigilarán como el au-En lo que respecta a la hotline, se tomotriz, electrónico, call centers,



"No tiene 'letras chiquitas', es 100% público. Es un muy buen acuerdo para México: se obtuvo mucho en trilateral. Por eso EU 'necesita extras"

JESÚS SEADE Subsecretario de la SRE



"Es totalmente inaceptable, ya que implica un mecanismo adicional al estipulado en el T-MEC'

RICARDO MONREAL ÁVILA Presidente de la Jucopo del Senado

Página 2



 Fecha
 Sección
 Página

 16.12.2019
 Primera
 PP-12-15





Página 1 de 9 \$ 761995.00 Tam: 3085 cm2



Fecha

16.12.2019

Sección

Página PP-12-15



Con la captura de Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública durante la administración de Felipe Calderón, bajo la acusación de haber tenido nexos con grupos del crimen organizado, la esperanza del expresidente panista de conformar una nueva oposición con su partido México Libre, se esfuma a pasos agigantados

Página 2



 Fecha
 Sección
 Página

 16.12.2019
 Primera
 PP-12-15

POR SALVADOR VEGA @salvador V R

onspiración y vínculos con el crimen organizado son algunos de los temas con los que hoy carga Felipe Calderón Hinojosa; acusaciones que comenzaron con el arresto del exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y que han mantenido una evolución desfavorable para las aspiraciones políticas y credibilidad del expresidente de México.

Conlacaptura del exfuncionario federal por los presuntos delitos de cohecho y conspiración para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, no sólo se está transformando la visión del sexenio del político michoacano, sino que potencialmente sus posibilidades de regresar al tablero electoral a través de la creación de su partido México Libre se acabaron.

Este viernes, el excomisario de la Policía Federal, Javier Herrera Valles, afirmó en entrevistas para medios nacionales que Genaro García Luna, en efecto, mantuvo

vinculos con el Cártel de Sinaloa.

Una alianza en donde García Luna actuaba -de acuerdo con las declaraciones del testigomás como un capo que como un funcionario federal.

"No era combate al crimen, lo que (García Luna) tenía era una sociedad (...) era el Cártel de Genaro García Luna, otro cártel que se anexaba a la competencia del tráfico de drogas", afirmó.

Sin embargo, la declaración de

Herrera Valles -brindadas a menos de 72 horas de la captura en el estado de Texas del integrante del gabinete en el periodo 2006-2012- también abonó un importante elemento de análisis para la investigación, pues el testigo afirmó haber puesto al tanto a Felipe Calderón de tales ilícitos a través de una serie de cartas que no fueron atendidas ni mucho menos investigadas durante su sexenio.

Ignorancia reiterada

Felipe Calderón decidió responder a estas declaraciones a través de un posicionamiento compartido en sus redes sociales.

Una postura en donde a la par de desconocer los dichos del otrora integrante de la Policia Federal, también ratificó el discurso de haber ignorado cualquiera de los presuntos delitos cometidos por integrantes de su gobierno.

"Es importante resaltar que (Javier Herrera) no hace ninguna acusación específica de complicidad del Ing. García Luna con el crimen organizado, ni mucho menos de las acusaciones que se leestán formulando ante la justicia de Estados Unidos. "Reitero, no tenía conocimiento de los hechos de los que es acusado el ingeniero García Luna, los cuales ni siquiera son mencionados en dichas cartas. Estaré atento a la evolución del juicio en contra del mismo, porque soy el primer interesado en conocer la verdad, al igual que todo México", enfatizó.

Felipe Calderón afirmó que Herrera Valles se quejó de la creación de la Policía Federal, tanto en su organización y estructura como en la integración de algunos de los nuevos funcionarios.

"Quiero reiterar que durante mi gobierno, la política de seguridad no dependia de una sola Secretaria, menos de una sola persona. Era un trabajo integral realizado por todas las dependencias del

gabinete de seguridad y donde se combatió sin distingos a todos los grupos del crimen organizado, incluyendo por supuesto al llamado Cártel del Pacífico", añadió el expresidente.

No obstante, para el profesor de ciencia política y relaciones internacionales en la Universidad lberoamericana, Genaro Lozano, esta clase de acusaciones no son nuevas hacia la figura de Calderón Hinojosa, pues han quedado plasmadas a través de investigaciones de periodistas y activistas desde el año 2006.

"Por años, activistas y colectivos hemos cuestionado y criticado la fallida estrategia de seguridad de lo que llamamos el Calderonato. La detención de García Luna, bajo los cargos con los que es detenido, no hace más que darnos la razón: su estrategia de seguridad (la Guerra contra el Narco) fue un error y estuvo infiltrada por el crimen organizado.



 Fecha
 Sección
 Página

 16.12.2019
 Primera
 PP.12.15

"Periodistas como Anabel Hernández, Ginger Thompson y Peniley Ramírez llevaban años señalando los vinculos entre García Luna y el narco.

"Ahora la justicia de Estados Unidos podría probar esas acusaciones. Es un durísimo golpe al prohibicionismo ya Felipe Calderón".

En entrevista para Reporte Índigo, el experto internacionalista comenta que las pretensiones de Felipe Calderón al formar su propia corriente partidista - distante del Partido Acción Nacional que algún diarepresentó- mina por completo la credibilidad del proyecto.

"No hay México Libre posible avalando a un hombre que permitió abusos de poder, fabricó culpables, violó la ley y montó detenciones (caso Florance Cassez) que fueron un show. "El proyecto de su partido queda absolutamente desprestigiado. Una firma para México Libre es una firma para la impunidad. Ahora habrá que ver qué tanto declara Genaro García Luna y qué tanto involucra a su exjefe", comenta.

El excomisario de la Policía Federal, Javier Herrera Valles, afirma haber puesto al tanto a Felipe Calderón de los ilícitos cometidos por García Luna a través de una serie de cartas que no fueron atendidas Felipe Calderón
asegura que
a pesar de la
cercanía que tenía
con su secretario
de Seguridad
Pública, en los
6 años de su
administración
nunca estuvo
consciente de
que estuviera
relacionado con el



No hay México Libre posible avalando a un hombre que permitió abusos de poder, fabricó culpables, violó la ley y montó detenciones (caso Florance Cassez) que fueron un show.

Genaro Lozano Internacionalista



Fecha

16.12.2019

Sección Primera Página





WEXICO LIBRE: UN SEGUNDO AIRE?

Para el expresidente Felipe Calderón, la construcción de su propia alternativa política representaba otra oportunidad para acceder al poder y liderar una nueva oposición al Gobierno federal

I día que el expresidente Felipe Calderón Hinojosa renunció al PAN, lo intentó hacer en silencio, desplazado de su autoridad y sin influencia en el partido que alguna vez lo encumbró como su candidato oficial para el proceso electoral 2006.

En aquel año, ganó la presidencia de un pais dividido entre azules y amarillos; acaparando 35.89

por ciento de una elección en donde su contendiente

inmediato, el perredista y ex Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Andrés Manuel López

Obrador, registró 35.33 por ciento.

La diferencia de 200 mil votos y las acusaciones de fraude electoral

-al grito de "voto por voto, casilla por casilla" encabezado por el representante de la izquierda nacional- fue el principio del declive de la popularidad del político michoacano. Un descenso que comenzó por restarle autoridad al interior del organismo blanquiazul, a la par de la construcción de la fuerza política opositora que en la actualidad acapara Congresos locales y ambas Cámaras a nivel federal.

Para mediados de su sexenio, Calderón Hinojosa sintió los efectos de su estrategia de seguridad ante el electorado con la pérdida de escaños e influencia tanto en el Congreso de la Unión como en el Senado de la República en las elecciones intermedias del 5 de julio de 2009.

Página 5

2010/00/00



 Fecha
 Sección
 Página

 16.12.2019
 Primera
 PP-12-15

Además de vivir un proceso para la renovación de la LXI Legislatura en donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) resultó fortalecido para su eventual retorno al poder.

Ruptura blanquiazul

Un año después del descalabro en las intermedias, Calderón no pudo reparar los choques ideológicos al interior de Acción Nacional. Organismo político que para el 2010 per filó una nueva ruta con la dirigencia de Gustavo Madero.

Más tarde, en 2011 y con 78 mil 885 víctimas de homicidio contabilizadas durante su sexenio, la influencia de Calderón Hinojosa en el blanquiazul volvió a ser insuficiente para lograr candidatear a su entonces secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, como abanderado del PAN para el proceso electoral 2012. Siendo Josefina Vázquez Motahoy senadora de la República- la seleccionada.

La autoridad de Calderón volvió a quedar relegada con la llegada de una nueva corriente de panistas encabezados por Ricardo Anaya, político contra el que mantuvo una serie de enfrentamientos ideológicos a lo largo del sexenio de Enrique Peña Nieto.

Antes de perfilar su renuncia al partido en el que militó por tres décadas, el expresidente participó en las últimas elecciones internas del PAN, dando su sufragio a Manuel Gómez Morin, no sin antes acusar los malos manejos que ante sus ojos persistieron por parte del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

"Hoy acudí a votar por Manuel Gómez Morin en la elección del PAN. Lo hice por respeto al esfuerzo que él y todo su equipo han hecho como último recurso para cambiar al partido, aunque la manipulación del padrón interno anula casi cualquier posibilidad de cambio", sentenció el exmandatario a través de redes sociales el 11 de noviembre de 2018, fecha de su partida de las filas blanquiazules.

La estrategia
de seguridad
establecida por
Felipe Calderón
fue una de las
decisiones que
mermaron su
popularidad tanto
al interior del
PAN como con la
ciudadanía

Los malos
resultados para
Acción Nacional
durante las
elecciones
intermedias del
2009 marcaron
el rumbo que el
partido sigue al día
de hoy



Página 6



Fecha Sección Primera

Página PP-12-15



Los conflictos entre Ricardo Anaya y Felipe Calderón llevaron al expresidente a renunciar al PAN.

Intereses mutuos

Con las acusaciones de cohecho y corrupción contra García

Luna, la popularidad e imagen como oposición que Felipe Calderón comenzaba a construir cayó en picada, mientras que la del Gobierno federal y de Estados Unidos mejoró

I golpe asestado contra Genaro García en Estados Unidos se vislumbra dificil de superar para el calderonismo, pero causó efectos positivos en los dirigentes tanto de México como de Estados Unidos. Para el consultor y estratega en comunicación e imagen pública, José Manuel Urquijo, existen dos ángulos desde dondese puede analizar el escándalo de corrupción y deterioro de las instituciones de procuración de justicia durante el sexenio de Felipe Calderón: sus efectos en la política interna del país y los mensajes que envía en la nación del norte en visperas de su proceso electoral.

"En primer lugar, este golpe implica desacreditar la estrategia de seguridad de Calderón y lo dicen los propios voceros de la 4T. Ahora resulta que teníamos incrustado al Cártel de Sinaloa en los órganos y secretarías encargados de cuidar a la población.

Página 7



Fecha	Sección	Página
16.12.2019	Primera	PP-12-15

"Si en su momento el expresidente Calderón no supo de los movimientos que hacía su propio secretario de Seguridad pues qué estaba sucediendo, cómo es posible que el presidente no supiera de los tratos, negociaciones

y estrategias que diseñó García Luna", menciona.

Por otra parte, Urquijo detalla que desde Estados Unidos, la captura y vinculación de Genaro García envia un poderoso mensaje en visperas del 2020.

"La relación que estamos viendo entre México y Estados Unidos es buena, hay que decirlo. Los mandatarios de ambas naciones hablan, negocian y al final de cuentas los dos ganan. Políticamente a ninguno de los dos presidentes les conviene que sus adversarios crezcan ante la opinión pública.

"Pero este golpe es también a los demócratas, ya que todo lo que se dice que sucedió (los cargos contra García Luna), ocurrieron en el periodo en donde Barack Obama tenía el control de la Casa Blanca. Y hay que ver también que desde hace siete años el exsecretario se fue condecorado por la DEA y varios reconocimientos por los organismos de seguridad de este país".

Para el especialista en imagen pública, esto permite al Gobierno de EU establecer una narrativa en donde se logró la captura de un "narcosecretario", que estuvo solapado por la administración de los demócratas. Algo que dota de fortaleza el discurso en medio de un proceso de juicio político contra Trump.

Próximos pasos

Durante las próximas semanas, el futuro de Genaro García Luna estará bajo análisis en Estados Unidos. Un proceso que genera un desgaste automático para la figura de Felipe Calderón y tensión para los integrantes de su nuevo partido, pendiente de conformación.

José Manuel Urquijo comenta enentrevista para Reporte Índigo que a medida que avance el caso, el nombre de Felipe Calderón podría comenzar a sonar con más frecuencia. Por lo que no resulta para nada improbable que el expresidente presente su versión oficial de los hechos o, incluso, pueda ser sujeto a investigación.

"Aquí, como siempre, hay una lucha mediática en donde cada quien está buscando establecer su relato ante la opinión pública.

"Pero, después de lo que estamos viendo hoy con la justicia norteamericana, no es nada descabellado pensar que Felipe Calderón podría ser llamado a rendir cuentas. Es muy importante lo que está sucediendo".

Si en su momento el expresidente Calderón no supo de los movimientos que hacía su propio secretario de Seguridad pues qué estaba sucediendo, cómo es posible que el presidente no supiera de los tratos, negociaciones y estrategias que diseñó García Luna"

José Manuel Urquijo

Consultor y estratega en comunicación e imagen pública

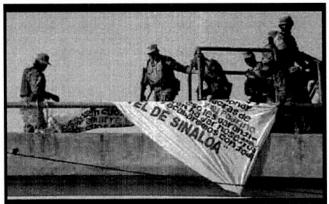
Página 8



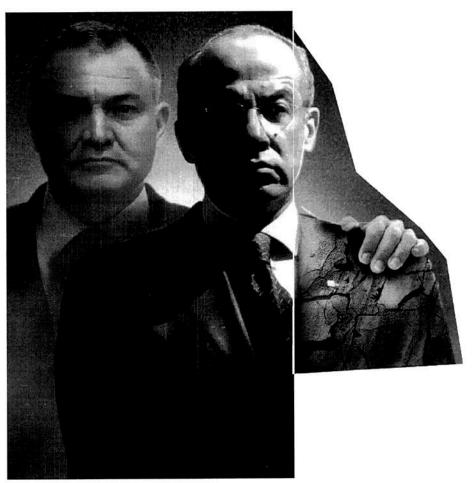
Fecha 16.12.2019

Sección Primera

Página PP-12-15



Genaro García Luna fue detenido en Estados Unidos y señalado de haber recibido dinero del Cártel de Sinaloa, el más poderoso del mundo en ese momento.



Página 9

Fecha 16.12.2019 Sección El país

Página PP-4

#FALLASENLOSPROCESOS

FABRICAN TESTIGOS, HAY1,600

DENUNCIAS

• PAULINA TÉLLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE APOYO AL SISTEMA DE JUSTICIA DEL GOBIERNO FEDERAL, ASEGURA EN ENTREVISTA QUE LAS ACUSACIONES LLEGAN, INCLUSO, EN CARTAS DESDE LA CÁRCEL

#REVISIÓN

ARRASTRA ERRORES LA JUSTICIA PENAL



Página 1 de 2 \$ 110745.00 Tam: 535 cm2

Sección Fecha 16.12.2019 El país Página PP-4

EN MIL 600 CASOS SE HA DENUNCIADO RETRASO EN LOS PROCEDIMIENTOS. DEFICIENCIA PARA ATENCIÓN DE REOS Y HASTA FABRICACIÓN DE TESTIGOS

POR DIANA MARTÍNEZ



ilación en los procedimientos judiciales, deficiencias en la atención para reos en centros

carcelarios y hasta fabricación de testigos son algunas de las irregularidades denunciadas en los mil 600 casos que son investigados por la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, creada hace casi seis meses y que depende de la Secretaría de Gobernación (Segob).

Entre los expedientes analizados están los de Mario Villanueva Madrid, de Quintana Roo; y Eugenio Hernández Flores, de Tamaulipas, expobernadores priistas señalados por diversos delitos, informaron fuentes de la dependencia.

En entrevista con El Heraldo de México, Paulina Téllez Martínez. titular de la unidad, puntualizó que los casos están en proceso de revisión debido a que los peticionarios indicaron diversas anomalías y estancamiento de los procesos y señalan principalmente a servidores públicos de fiscalías, jueces y centros penitenciarios, sin embargo, aún no se puede dar una cifra de irregularidades detectadas.

Al cuestionarle si el sistema de justicia no está funcionando, Téllez Martínez aseguró que este "arrastra" malas prácticas y falta de apoyo a varios de los operadores como las cárceles.

En estos casos sujetos a revisión, dijo, también hay de candida-

"Tenemos muchísimos casos de candidatos, por eso luego se llamaron presos políticos porque en algún momento fueron también candidatos... los presos políticos parten de eso, de que tenían alguna actividad política versus alguna

autoridad y la autoridad los reprimió imputándoles delitos...

"La mayoría de los casos son estatales, es un mecanismo que se usó v vamos contracorriente de tratar, no solo solucionar estos casos sino de también construir un mejor sistema de justicia", explicó.

La unidad elabora una plataforma con estadística y patrón de conducta de servidores públicos que posiblemente incurrieron en irregularidades, para posteriormente iniciar los procedimientos.

Destacó que algunos casos llegaron como cartas escritas desde prisiones dirigidas al Presidente, a la titular de Segob, Olga Sánchez Cordero, o a la Subsecretaria de Derechos Humanos, a cargo de Alejandro Encinas.

"Mi gran preocupación es que la demanda de justicia en el país, se abrió esta ventana y resulta que lo que necesitábamos era una puerta de garage... no podíamos conocer esta demanda de justicia de una manera tan desbocada como la han hecho y sobre todo donde le escriben al Presidente: 'Creo que por primera vez se me va a hacer justicia y usted me va a ayudar'...

"Mi preocupación es ver que, si pensábamos que el sistema

tos a los que les imputaron delitos. de justicia tenía sus fallas, lo que nos está haciendo ver en casos es qué autoridades tiene más fallas", enfatizó.



 CÓMO NO VA A ESTAR COLAPSADO EL SISTEMA SI NO HAY APOYO ECONÓMICO, PORQUE NO ES ALGO QUE SE PUEDA MENCIONAR EN CAMPAÑA"



 CASOS **FEDERALES** Y 1.300 **ESTATALES** EN REVISIÓN



· POR CIENTO DE CASOS ESTÁ EN PRISIÓN LA PERSONA

LEY EN LA MIRA

П

• Téllez aseguró que se ha malinterpretado la Ley de Amnistía.

2

 Aseguró que con esa legislación no liberará a homicidas, ní a secues tradores.

3

• Dijo que se han liberado a personas inocentes que tenían 15 años en prisión.

Página 2